La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente,

Moción de Orden del Día N°.....14342.....

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley del 16 de noviembre de 1864, se creó la provincia de Huancayo y con ella la entonces Parroquia de Apata fue elevada a la categoría de Distrito;

Que, al contar con distintos pisos altitudinales el territorio del distrito de Apata tiene potencialidades para la producción de diversidad de cultivos y de ganadería, que requieren del apoyo del Estado a fin de promover una producción extensiva para su incorporación al mercado regional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de su población;

Que, la celebración de este aniversario sea oportunidad propicia para fortalecer el compromiso y cooperación entre sus autoridades y su pueblo en la perspectiva de lograr su desarrollo;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. *– Expresar su saludo y felicitación al distrito de Apata al conmemorarse el* ***16 de noviembre*** *el* ***Centésimo Sexagésimo Aniversario*** *de elevación a la categoría de Distrito.*

SEGUNDO. *– Transcribir la presente Moción de Saludo al señor* ***Luis Yupanqui Cristóbal****, alcalde distrital de Apata y, por su intermedio, a las autoridades y pobladores de este pujante Distrito.*

Lima, noviembre, 2024

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República